INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
ÓPTICAS GMO ECUADOR S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, y enmarcándome en la Resolución S.I.C. # 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992; respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía **ÓPTICAS GMO ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre 2.011, debo manifestar lo siguiente:

1.- La compañía ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2.011, toda vez que se ha realizado lo siguiente:

i. Crecimiento sostenido en ventas comerciales anual del 27%
ii. Recuperación de la participación del mercado ecuatoriano
iii. Identificación de nuestros colaboradores con la marca, a través de un Plan de Cambio "Se parte del cambio" y un plan de incentivos cualitativos y cuantitativos
iv. Incremento en la cantidad de transacciones y del ticket promedio de nuestros consumidores a través de un incremento de nuevos productos Luxottica en nuestras tiendas
v. Posicionamiento de imagen de marca a través de medios publicitarios

2.- Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el año 2.011.

3.- Es mi deber poner a su conocimiento que han sucedido los siguientes hechos relevantes:

i. **Dentro del ámbito administrativo:** En el 2011 se ha completado el proceso de inclusión en el sistema de control y contable del Grupo Luxottica, y alineándonos en los procesos internacionales pertinentes.
ii. **Dentro del ámbito laboral:** Se ha iniciado el proceso de reconocimiento de Jubilación y Desahucio que desde la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Contabilidad entra en Vigencia.
iii. **Dentro del ámbito legal:** Se mantenido la imagen de la empresa, fuera de toda clase de contiendas y disputas con cualquier entidad y/o persona ecuatoriana.

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio es la siguiente perdida US$ 730,698.44 . En comparación con los resultados del ejercicio económico 2.010, cabe destacar lo siguiente que si evaluamos los últimos 06 meses del periodo 2011, comparándolos con el 2010; ests arrojaron una utilidad de US$ 127,661.11. Lo que representa el giro de la tendencia de pérdida, iniciando una nueva etapa en la que se intenta recuperar los resultados acumulados.

5.- Mi propuesta en relación con los resultados obtenidos en el 2011, en calidad de Gerente Comercial de la compañía, es la de plantear un Crecimiento del 17% para el año 2012, este crecimiento se realizará a través de 4 pilares de crecimiento :

- Fuerza de Ventas : capacitaciones, bonificaciones a personal, crecimiento del ticket promedio a través de la venta sugestiva y nuestro plan de servicio de excelencia

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 JUL 2012
Gerson Pisco
GUAYAQUIL

- Programas de Recursos Humanos : capacitaciones y evaluaciones constantes, establecer una línea de carrera, crecimiento profesional para cada uno de nuestros colaboradores, puesta en marcha de la Evaluación de desempeño
- Mejora en el abastecimiento y compra de productos nuevos, análisis de producto y de ventas, optimización del almacén central y de los despachos
- Incremento en Marketing : incremento no solo en difusión televisiva sino en prensa local, programa de convenios a nivel clientes y trabajadores de las mismas empresas

6.- Mi propuesta, respecto de las políticas y estrategias a aplicarse en la compañía para el siguiente ejercicio fiscal, es obtener una Venta Neta 2012 de US $ 11 383 249 con una Utilidad Operativa de US$ 1 031 268

7.- Finalmente, es mi deber informar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que rigen dentro del territorio ecuatoriano.

Debo dejar constancia que en mi calidad de Gerente Comercial he brindado todo el apoyo debido a los demás funcionarios y empleados de la compañía.

Atentamente,

Miguel Jaime AquijeDelmar.
Gerente Comercial.